

**La Secretaría de Educación Pública y la
Dirección Becas y Apoyos para la Promoción Académica**

CONVOCAN

A los(las) trabajadores(as) de la SEP con plaza a participar en el **Programa de Licencias por Becas Comisión** y realicen estudios de especialidad y/o postgrado, en áreas afines a las funciones que desempeñan, percibiendo su sueldo íntegro y dedicándose de tiempo completo a los estudios, sin presentarse a su centro de trabajo de adscripción, durante el tiempo que dure la licencia.

REQUISITOS

(original y copia)

IFE
Acta de nacimiento
Certificado de Estudios
Curriculum vitae
Carta compromiso

Observaciones (Duración Máxima de Beca) / Beneficiarios(as) para:

Personal Docente

Maestría 2 años
Doctorado: 3 años

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación 1.5 año.

Nota: El periodo de trámite se realiza durante la primera quincena del mes de julio.

Información complementaria:

El(La) aspirante entrega la carta petición en la Dirección Becas y Apoyos para la Promoción Académica, junto con los documentos señalados en la normatividad.

La Dirección Becas y Apoyos para la Promoción Académica, proporciona hoja de datos personales y solicita carta compromiso al(la) aspirante.

El(La) aspirante requisita hoja de datos personales y entrega en la Dirección Becas y Apoyos para la Promoción Académica, junto con la carta compromiso y documentos requeridos.

Se otorga de acuerdo a disponibilidad presupuestal.

Informes:

Dirección: Blvd. Atlixcáyotl No. 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Col. Concepción las Lajas, Puebla, Pue. C.P. 72190, Centro Integral de Servicios (CIS), Edificio Norte, 1er. Piso

Teléfono: (222) 303 48 00 9+1500 **Ext.:** 2243

Horarios del servicio: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas